

**MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**  
**PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO**  
**POR HASTA \$4,951,418.59 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL**  
**CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 59/100 M.N.).**

**I. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

En Montemorelos, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 03 de marzo de 2023, en la oficina de la Tesorería Municipal de Montemorelos, ubicada en calle Zaragoza e Hidalgo S/N, Col. Centro, CP. 67500 en Montemorelos, Nuevo León se reunieron el Tesorero Municipal del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, el C. Aroldo Jiménez de la Cruz, (en lo sucesivo Tesorero Municipal) asistido por el C. Francisco Ávalos Mancilla, Director Administrativo, para conocer las ofertas de financiamiento recibidas en el proceso competitivo mediante invitación realizada a 2 (dos) Instituciones financieras con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los numerales 6 y 9 (tercer párrafo) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 2016 (los "Lineamientos de los Procesos Competitivos") y el Decreto No. 214 publicado el 08 de septiembre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

**a) Antecedentes**

**Proceso de Invitación.** Se invitó a las siguientes instituciones, mediante oficios emitidos y entregados con fecha 03 de febrero del 2023; y de acuerdo con lo establecido en la invitación, se señala como fecha para la recepción de ofertas el día 03 de marzo del 2023:

1. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo;
2. Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva;

**b) Desarrollo del Evento**

El acto es presidido por el C. Aroldo Jiménez de la Cruz, Tesorero Municipal de Montemorelos, Nuevo León, quien, de conformidad con la Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación emitidas mediante invitación, procede a dar el informe respecto del total de sobres recibidos y que fueron registrados hasta las 11:59 horas del día de hoy.

**1.- Presentación de Ofertas Recibidas.**

El C. Aroldo Jiménez de la Cruz, Tesorero Municipal de Montemorelos, Nuevo León, presenta un total de 2 respuestas presentadas por 2 instituciones de crédito, de las cuales una de ellas contempla los dos escenarios i) con respaldo del Estado a través de la Línea de Crédito Global Municipal (LCGM) y ii) sin respaldo del Estado, de conformidad con lo siguiente:

	Institución Financiera	Propuesta	Fecha y Hora de Recepción
1	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Sí (2 Escenarios: con y sin respaldo del Estado)	03 de marzo del 2023 11:33 hrs
2	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	No (Declinación)	03 de marzo del 2023 11:46 hrs

Se hace constar que se recibió 1 propuesta de una Institución Financiera presentada oportunamente, y no se recibió ninguna Oferta, de alguna Institución Financiera, fuera del horario establecido.

Asimismo, se hace constar que se recibió una respuesta declinando la participación en el proceso competitivo por parte de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

## 2.- Apertura y Lectura de las Ofertas de Financiamiento en favor del Municipio de Montemorelos.

Del total de propuestas recibidas, se procede a abrir y dar lectura a su contenido, en orden a la hora de su presentación, relacionándose los elementos de la oferta de financiamiento, siendo rubricadas en el mismo acto por parte de los servidores públicos representantes de la convocante, para efectos de identificación:

### a) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con Respaldo Financiero del Estado (LCGM)

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$4,951,418.59 (Cuatro millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos 59/100 M.N.).
Plazo	Hasta 10 (diez) años, plazo equivalente a 3,648 días, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato del crédito respectivo.
Respaldo a Otorgar	Con el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable al nivel de calificación específica de la LCGM, en el nivel objetivo (AA+)	0.54 puntos porcentuales

Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	7.26% (Siete punto veintiséis por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 7.26% (Siete punto veintiséis por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Montemorelos, Nuevo León.

**c) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, sin Respaldo Financiero del Estado (LCGM)**

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$4,951,418.59 (Cuatro millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos 59/100 M.N.).
Plazo	Hasta 10 (diez) años, plazo equivalente a 3,648 días, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato del crédito respectivo.
Respaldo a Otorgar	Sin el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable como "No Calificado"	1.65 puntos porcentuales
Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	7.26% (Siete punto veintiséis por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 7.26% (Siete punto veintiséis por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Montemorelos, Nuevo León.

**Determinación de Ofertas Calificadas.**

De la revisión integral realizada por la Tesorería del Municipio de Montemorelos, a los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas, se desprende que una propuesta de financiamiento presentada por 1 (una) Institución es susceptible de comparación y evaluación de Tasa Efectiva, integrando los siguientes términos:

Término	Banobras	Banobras
Irrevocabilidad	Sí	
Vigencia	90 días naturales	
Monto de Financiamiento Ofertado	\$4,951,418.59	
Plazo	10 años	
Respaldo a Otorgar	Con Respaldo del Estado (LCGM)	Sin Respaldo del Estado
Sobretasa aplicable	0.54%	1.65%
Comisiones	Sin Comisiones	
Porcentaje de Afectación	7.26% de FGP y 7.26% de FFM	
Fondo de Reserva	2 veces el servicio de la deuda (capital más interés) del mes en curso	
No. de Calificaciones a la estructura	No aplica	No aplica*
Periodo de Gracia	No aplica	

\* De acuerdo con el numeral 19 de la Invitación al proceso competitivo, se especifica que se tomará como "No Calificado" para efectos de comparación.

Con lo anterior se da cumplimiento al requisito establecido en el numeral 9 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, al obtener como mínimo una Oferta de Financiamiento Calificada.

## II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FALLO

### a) Análisis

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de la oferta de financiamiento, conforme a lo previsto por el numeral 14 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos ("Lineamientos de los Procesos Competitivos"), empleándose como insumo la proyección de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días de fecha 10 de febrero del 2023 proveída por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, dicho proceso de análisis se realizó el día 03 de marzo del presente año.

**MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**  
**RESULTADO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA \$4,951,418.59**

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado (mdp)	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente de la Oferta Calificada (mdp)
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia*				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
1	Banobras Con Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	4.95	TIIIE 28 días	0.54%	3,648	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	9.4376%	4.50
2	Banobras Sin Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	4.95	TIIIE 28 días	1.65%	3,648	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Creciente al 1.25%	10.5907%	4.74

Para efectos del cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se considera lo siguiente:

- I. La Metodología de cálculo de Tasa Efectiva y el Valor Presente establecida en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (Lineamientos de los Procesos Competitivos).
- II. Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIIE 28) de fecha 10 de febrero de 2023 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer.
- III. Las sobretasas se determinan con base en lo establecido en el numeral 19. Comparativo de Ofertas de las condiciones generales de contratación, establecidas en la invitación para participar en el Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento por hasta 4.95 mdp de fecha 03 de febrero de 2023, y en el inciso a) del numeral 14 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos. La sobretasa con base en la cual se realizó el comparativo de oferta que se recibió para el supuesto de crédito sin respaldo financiero del Estado es la situada como "No Calificado". En el caso de la oferta que se presentó considerando el respaldo financiero del Estado bajo el Programa LCGM, la tasa aplicable para efectos de comparación fue la ofertada para el nivel de la calificación de AA+, con base en la calificación vigente de mayor riesgo para dicho Programa emitida por las agencias calificadoras HR Ratings de fecha 27 de enero de 2023 y Fitch Ratings de fecha 26 de enero de 2023.
- IV. Para la Oferta de financiamiento presentada sin el respaldo del Estado no se considera el costo de las calificaciones crediticias, ya que se toma para efectos de comparación la sobretasa situada como "No calificado".
- V. La Tasa Efectiva de la Oferta presentada con respaldo del Estado no considera los gastos adicionales por calificación, en virtud de que el Municipio no incurre en gastos de calificación del crédito, ya que la sobretasa se determina con la calificación de AA+ del Programa de Línea de Crédito Global Municipal.

El C. Tesorero Municipal expone a los presentes que conforme a los principios de máxima transparencia se integrarán como Anexos de la presente acta, el contenido integral de la oferta de financiamiento recibida, con la reserva de la información personal sensible (firmas e identificaciones).

**b) Resultados/ Fallo**

Con base en el resultado de la tasa efectiva determinado para la Oferta de financiamiento presentada en el presente proceso y con fundamento en lo establecido en las condiciones generales de contratación, el escenario que presenta las mejores condiciones financieras para el Municipio de Montemorelos, Nuevo León es el presentado por **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con el Respaldo Financiero del Estado de Nuevo León** por un monto de hasta \$4,951,418.59 (Cuatro millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos 59/100 M.N.) a un plazo de 10 años (3,648 días) con una Tasa de Interés aplicable a TIIIE 28 días más un margen de **0.54%**, cuyo destino será Refinanciamiento del saldo insoluto de la Deuda Bancaria de dos financiamientos previamente contraídos con Banobras, con clave de Registro Federal 292/2007 y 275/2008, conforme lo autorizado en el Decreto No. 214 publicado el 8 de septiembre de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León ("Decreto de Autorización").

Con lo anterior, se cubre el total del financiamiento objeto del proceso competitivo instrumentado por el Municipio de Montemorelos, Nuevo León.

Determinación que realiza el C. Tesorero Municipal con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III. Del cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de las ofertas calificadas, corrió a cargo de los servidores públicos que suscriben la presente acta, dichos resultados serán públicos a través del sitio oficial del Municipio de Montemorelos: <https://www.montemorelos.gob.mx/transparencia>.

En términos de lo previsto por el artículo 22 segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que los recursos que deriven del financiamiento asignado en el presente proceso, se destinarán exclusivamente para inversión pública productiva de conformidad con el Decreto de Autorización, por lo que no se utilizarán para cubrir gastos y costos relacionados con la contratación.


Un ejemplar de las ofertas recibidas y analizadas se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Siendo las 14:00 horas del día 03 de marzo del 2023 se da por concluido el presente acto y se firma para constancia el acta respectiva.

#### PARTICIPANTES

POR EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.



  
\_\_\_\_\_  
**C. Aroldo Jiménez de la Cruz**  
Tesorero Municipal del Municipio de  
Montemorelos, Nuevo León

  
\_\_\_\_\_  
**C. Francisco Ávalos Mancilla**  
Director Administrativo  
Municipio de Montemorelos, Nuevo León